



RAMIRO SÁNCHEZ DE LERÍN GARCÍA-OVIES
Secretario General y
del Consejo de Administración
TELEFÓNICA, S.A.

TELEFÓNICA, S.A. de conformidad con lo establecido en el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

Como continuación del Hecho Relevante registrado el pasado 28 de septiembre de 2016 (con número de registro 243178), la Compañía informa que han concluido los trámites de ejecución del acuerdo de reducción de capital social mediante amortización de acciones propias (aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de Telefónica, S.A. el 12 de mayo de 2016), habiendo quedado inscrita la correspondiente escritura de reducción de capital social en el Registro Mercantil de Madrid.

En consecuencia, han quedado amortizadas 74.627.988 acciones propias de Telefónica, S.A., y se ha reducido el capital social de la Compañía en la misma cifra, quedando éste fijado en 4.900.571.209 euros, integrado por igual número de acciones ordinarias de una única serie y de un (1) euro de valor nominal cada una de ellas.

En Madrid, a 13 de octubre de 2016.

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
- MADRID -